



PLAN LINGÜÍSTICO IES BEN ARABÍ

2025 - 2026



Consejería de Educación y
Cultura



IES BEN ARABÍ



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Contextualización del centro
- 1.2 Referentes legales

2. OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN

- 2.1 Objetivos reflejados en los documentos institucionales del centro
- 2.2 Objetivos específicos

3. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

- 3.1 Implantación del programa: Alumnado y profesorado implicados
- 3.2 Organización del Programa por etapas y períodos de inmersión lingüística
- 3.3 Participación y admisión del alumnado
- 3.4 Actuaciones para la coordinación

4. METODOLOGÍA

- 4.1 Uso de las TIC
- 4.2 Metodología CLIL/AICLE
- 4.3 Metodologías activas e interdisciplinariedad
- 4.4 Medidas de atención a la diversidad

5. PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

- 5.1 Programa Bachibac
- 5.2 Erasmus+
- 5.3 LabelFrancÉducation
- 5.4 Programas de inmersión lingüística
- 5.5 Acogida de un docente extranjero: auxiliar de conversación

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LENGUA EXTRANJERA

- 7. FORMACIÓN
- 8. EVALUACIÓN

Antonio Lauret, 4. 30300 Cartagena. Murcia. Tfno. 968313130 Fax. 968313019 www.benarabi.org email: 30011776@murciaeduca.es





1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contextualización del centro

El IES Ben Arabí ubicado en la ciudad de Cartagena , se creó hace 34 años, en 1991. En esa época, se ubica en una parcela que se extiende desde la calle Antonio Lauret hasta la calle Jorge Juan en una zona en plena expansión urbanística que, en la actualidad, se ha consolidado con importantes infraestructuras, servicios y edificios de viviendas, llegando a ser uno de los núcleos de dinamización de la ciudad. Comparte una parte de las instalaciones con el Conservatorio de Música de Cartagena, por lo que recibe alumnado matriculado en el conservatorio de toda la comarca.

Las familias y el alumnado que disfrutan del Centro son mayoritariamente de clase media y trabajadora, abundando también los profesionales cualificados en la última etapa. Los estudios que se ofertan son únicamente de carácter académico, reduciéndose a las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

En lo que se refiere a la enseñanza de idiomas, el centro se adscribió al programa bilingüe de francés en 2020, posteriormente programa SELE y hoy programa de profundización. En bachillerato los alumnos pueden cursar el programa Bachibac desde el año académico 2010-2011.

El programa Bachibac brinda al alumnado la posibilidad de “alcanzar simultáneamente los dos títulos nacionales al término de los estudios secundarios, en los centros escolares que oferten currículos mixtos, abriendo así a los poseedores de esta doble titulación, tanto en España como en Francia, el acceso a los estudios superiores, a la formación y a la actividad profesional. Los alumnos sólo pueden cursar este programa en 4 centros de la Región de Murcia.

Actualmente el centro se ha incorporado al Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras: Enseñanza Bilingüe primer idioma francés en Educación Secundaria y continúa con el Programa Bachibac en bachillerato, siendo por tanto el único centro que oferta este tipo de formación en la Comarca de Cartagena.

Así mismo el centro ha recibido la acreditación para participar en el programa internacional Erasmus+ que comprende distintas movilidades durante el periodo 2023- 2027.



Consejería de Educación y
Cultura



IES BEN ARABÍ



1.2. Referentes legales

- Ley Orgánica 2/2006, de mayo, de Educación.
- Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente (Texto pertinente a efectos del EEE) (2018/C 189/01).
- Resolución definitiva de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación por la que se autoriza la adscripción a los Programas de Mejora y Profundización en Lenguas Extranjeras en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que imparten Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el curso 2025-2026.
- Decreto n.º 137/2024, de 25 de julio, por el que se regulan los programas de mejora y profundización en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.



2. OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN

2.1 Objetivos reflejados en los documentos institucionales del centro

El Plan Lingüístico de Centro debe tener como objetivo principal la mejora de la competencia comunicativa en la lengua extranjera objeto del mismo, en este caso francés, además de fomentar una segunda lengua extranjera inglés para completar la formación de nuestro alumnado. Pero podremos desglosar este objetivo principal en los siguientes:

1. Consolidar que los alumnos de nuestro centro al acabar cuarto de la ESO sean capaces de adquirir el nivel B1 y al acabar 2º Bachillerato el nivel B2, tanto por la Escuela Oficial de Idiomas como por Cambridge y La Alianza Francesa, de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
2. Impartir contenidos curriculares de manera globalizada, coordinando la enseñanza de las materias no lingüísticas que integran este proyecto bilingüe, con los contenidos curriculares de la lengua extranjera, francés y con las habilidades y aprendizajes propios de la competencia lingüística en general y del propio idioma en particular.
3. Proporcionar a la comunidad educativa una nueva vía de aprendizaje de idioma extranjero, reforzando de esta manera la oferta educativa de la zona y ampliando las posibilidades de éxito académico en nuestro alumnado.
4. Mejorar la preparación académica en general del alumnado que opte por esta modalidad de enseñanza.
5. Dotar al centro de lectores nativos que nos permita exponer a nuestro alumnado a una lengua extranjera de manera auténtica mediante clases de conversación y actividades relacionadas con el uso de la lengua extranjera.
6. Fomentar los contactos entre los centros adscritos de Educación Primaria y Secundaria mediante reuniones de coordinación y realización de actividades conjuntas que faciliten el tránsito de los alumnos de la educación primaria a la secundaria.
7. Fomentar la realización de proyectos Etwinning y Erasmus +.
8. Emplear las TIC como herramientas para mejorar la Competencia en Comunicación Lingüística del alumnado.
9. Continuar animando al profesorado a seguir realizando cursos de formación que enriquezcan sus conocimientos de idiomas, digitales y relacionados con programas europeos.



2.1. Objetivos específicos

Los objetivos específicos propuestos para llevar a cabo estos próximos años son muy diversos y están orientados a mejorar el programa. Para poder llevarlos a cabo será necesaria la colaboración de toda la comunidad educativa en general, de los profesores del programa bilingüe en particular.

Para poder realizar estos objetivos cabe destacar la necesidad de apoyo e implicación por parte de la directiva del centro, así como la de Programas Educativos, siendo estos últimos los responsables de facilitar la información, la formación y la temporalización necesarias para poder desarrollar estas propuestas.

- Objetivo 1. Mejorar el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística en el centro fomentando el reconocimiento de los resultados de aprendizaje obtenidos por los alumnos y el personal educativo.
- Objetivo 2. Retomar y promover estancias lingüísticas en el extranjero: viajes, intercambios y movilidades.
- Objetivo 3 . Motivar al profesorado y al alumnado bilingüe para dar mayor visibilidad al programa, fomentando una mayor participación de las familias y favoreciendo la implicación de toda la Comunidad Educativa.
- Objetivo 4 Favorecer la participación y visibilidad en la vida cultural de la ciudad, a través de programas y acciones municipales como Cartagena Piensa, Cinélycée, Muestra municipal de coro, conferencias en La Sociedad Económica de amigos del país de Cartagena y actividades con La Alianza Francesa.
- Objetivo 5 . Realizar un banco de recursos común fruto de la coordinación de todo el profesorado del programa



3. MEDIDAS ORGANIZATIVAS

3.1. Implantación del Programa: alumnado y profesorado implicados

Durante este curso 2025-2026 los alumnos del PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN primer idioma francés están distribuidos en dos líneas en cada nivel de ESO y dos líneas del Programa Bachibac en 1ºBachillerato y en 2ºBachillerato . Hay un total de 342 alumnos, 257 alumnos en la ESO y 85 alumnos en Bachibac.

Se establece por tanto la siguiente distribución en los distintos niveles del programa:

1º ESO/ 2 clases:67 alumnos	34% del total de alumnos de 1º ESO
2º ESO/ 2 clases:66 alumnos	39 % del total de alumnos de 2º ESO
3º ESO/ 2 clases:66 alumnos	33% del total de alumnos de 3º ESO
4º ESO/ 2 clases:58 alumnos	28% del total de alumnos de 4º ESO
1ºBACHIBAC: 48 alumnosa	18 % del total de alumnos de 1º BACH
2ºBACHIBAC 37 alumnos	23 % del total de alumnos de 2º BACH

En lo que respecta a las horas y el profesorado, los profesores participantes en el programa suponen 15% del total del claustro, siendo los profesores que imparten ANL en francés 10% del total. La distribución horaria del profesorado de idiomas/materias ANL y porcentaje de materias impartidas en 1er idioma francés para el curso 2025-2026 es el siguiente:

1º ESO: 4 ANL + 5 h 1er idioma+ 4 h 2do id	52% horas en 1er idioma francés
2º ESO:4 ANL+ 5 h1er idioma + 4 h 2do id	49 %horas en 1er idioma francés
3º ESO:4 ANL+ 5 h1er idioma + 4 h 2do id	46% horas en 1er idioma francés
4º ESO:4 ANL+ 5 h1er idioma + 4 h 2do id	47% horas en 1er idioma francés
1º BACHIBAC 4 ANL+5 h 1er id + 4 h 2do id	44 % horas en 1er idiomafrancés
2º BACHIBAC 2 ANL+5 h 1er id + 4 h 2do id	39 % horas en 1er idioma francés



3.2. Organización del Programa por etapas y períodos de inmersión lingüística

El centro está adscrito al Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras: Enseñanza Bilingüe primer idioma francés en Educación Secundaria y Programa Bachibac en bachillerato. Los alumnos del centro tienen horas suplementarias de segundo idioma inglés, teniendo un total de 4 horas en todos los niveles. Así pues, la carga horaria de inmersión lingüística viene determinada por las ANL y los idiomas presentes en cada nivel.

- PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS ENSEÑANZA BILINGÜE
- 5 HORAS FRANCÉS 1er IDIOMA+ 4 HORAS INGLÉS 2do IDIOMA
- 4 ANL FRANCÉS ESO/PROGRAMA BACHIBAC

ANL/FRANCÉS/INGLÉS	HORAS	PROFESOR
<i>1ºESO: 17 horas 1id francés+4 horas 2id inglés</i>		
GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	CARMEN PÉREZ ANTONIO DÍAZ
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	3	JOSE ANTONIO ARIAS
MATEMÁTICAS	4	FÁTIMA MONZÓN
EDUCACIÓN FÍSICA	2	INMACULADA ALBALADEJO PABLO AMANTE
FRANCÉS INGLÉS	5 4	CRISTINA MARTÍNEZ/ROCIO ROSA INMA FRANCO
<i>2ºESO: 16 horas 1id francés+4 horas 2id inglés</i>		
MATEMÁTICAS	4	FÁTIMA MONZÓN
FÍSICA Y QUÍMICA	3	MARTA GÓMEZ
MÚSICA	2	FRANCISCO FRANCO VIDAL
EDUCACIÓN FÍSICA	2	PABLO AMANTE / INMACULADA ALBALADEJO
FRANCÉS INGLÉS	5 4	MARIBELGARCÍA BLANCA PREGO



3ºESO: 14 horas 1id francés+4 horas 2id inglés

GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	ANTONIO DÍAZ
FÍSICA Y QUÍMICA	2	MARTA GÓMEZ / JOSÉ MONTEAGUDO
MÚSICA	2	FRANCISCO FRANCO VIDAL
BIOLOGÍA	2	JOSE ANTONIO ARIAS
FRANCÉS	5	JOSE GUILLÉN
INGLÉS	4	ANDRÉS MARTÍNEZ MAGDALENA MADER

4ºESO: 15 horas 1id francés+4 horas 2id inglés

GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	ANTONIO DÍAZ
EDUCACIÓN FÍSICA	2	PABLO AMANTE
ECONOMÍA	3	CARMEN PÉREZ ALMAGRO
FÍSICA Y QUÍMICA	3	JOSÉ MONTEAGUDO
ICIT	2	JOSE ANTONIO ARIAS
FRANCÉS	5	ANA MELERO/VICTORIA ORTIZ
INGLÉS	4	ANDRÉS BARBERO LOLA SÁNCHEZ

1º BACHIBAC: 15 horas 1id francés+4 horas 2id inglés

EDUCACIÓN FÍSICA	2	JUAN PEDRO LIARTE
FÍSICA Y QUÍMICA	4	JOSÉ MONTEAGUDO
HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	4	CARMEN PÉREZ ALMAGRO
FRANCÉS	5	ANA MELERO/ ROCIO ROSA
INGLÉS	4	MAGDALENA MADER LOLA SÁNCHEZ NOELIA RIZO

2ºBACHIBAC: 13 horas 1id francés+4 horas 2id inglés

HISTORIA DE ESPAÑA Y FRANCIA	5	CARMEN PÉREZ ALMAGRO
FRANCÉS	5	ELENA GONZÁLEZ VICTORIA ORTIZ
INGLÉS	4	SERGIO VIÑALS



3.3. Participación y admisión del alumnado

El reciente Decreto n.º 137/2024, de 25 de julio de 2024 ¹ establece en el artículo 26 , punto 4:

Cuando la demanda de puestos escolares de este Programa educativo sea superior a la oferta que realice el centro, se atenderá a los criterios de prelación incorporados en el PLC

Así pues, y dada la gran cantidad de solicitudes para participar en el Programa, tras consultar con Programas Educativos se han establecido los siguientes criterios de prelación para los alumnos que se incorporen al Programa.

- Expediente Académico
- Primer criterio de desempate: Calificación obtenida en la materia de Segunda Lengua extranjera

En lo que respecta a aquellos alumnos que solicitaron entrar en el Programa en 1ºESO y no obtuvieron plaza, podrán acceder en caso de que algún alumno se diera de baja de este durante la primera evaluación o a principios de la segunda. Se deberá tener en cuenta que si desean incorporarse al Programa en 1ºESO una vez que el curso ha comenzado, la prioridad de acceso seguirá el mismo orden del listado de admisión en el Programa.

Por otra parte, tal y como establece el punto 2 del artículo 26 de la citada orden, los alumnos que deseen cursar el Programa en un curso distinto de primero sin haber cursado este sistema de enseñanza con anterioridad, deberán haber obtenido calificación positiva en la materia de Lengua Extranjera (objeto del Programa) en todos los cursos de la etapa que haya cursado con anterioridad, así como haber superado todas las materias restantes. Así mismo, y para garantizar que el alumnado seguirá el programa con aprovechamiento, El Departamento de francés llevará a cabo una prueba que le realizarán al menos dos profesores del Departamento de francés en la que deberá demostrar su nivel de referencia del MCERL.

En relación con los criterios para abandonar el Programa, el punto 3 del artículo 26 establece:

El director del centro podrá, a propuesta del equipo docente, tras audiencia al alumno afectado y sus representantes legales (si aquellos son menores de edad), dar de baja del Programa a cualquier alumno del centro que no lo esté cursando con aprovechamiento, en función de los resultados obtenidos en las materias impartidas en lengua extranjera.

Así pues, se podrá abandonar el programa a final de curso si el alumno y la familia así lo solicitan (previa exposición de los motivos y presentación de la solicitud en jefatura de estudios) o si el director, a propuesta del equipo docente, así lo determina.

Además se podrá salir del programa durante el primer trimestre del curso en vigor, tras

Antonio Lauret, 4. 30300 Cartagena. Murcia. Tfno. 968313130 Fax. 968313019 www.benarabi.org email: 30011776@murciaeduca.es



un informe previo del equipo docente favorable al cambio, teniendo en cuenta el rendimiento y esfuerzo del alumno y no solamente la calificación negativa en la materia de francés y las materias ANL.

3.4. Actuaciones para la coordinación

Los profesores disponen de una hora semanal para poder coordinarse. La coordinadora establece el calendario de reuniones por niveles así como el de las distintas acciones que llevan a cabo los profesores del Programa. En dichas reuniones los profesores colaboran para poder hacer efectivos los objetivos del Programa.

1. Realización de reuniones por nivel. Los profesores de francés y los profesores ANL se mantienen en contacto a lo largo de todo el curso planificando distintas que conduzcan a la adquisición y refuerzo de los saberes básicos de manera interdisciplinar (consultar el apartado 4.3)
2. Creación, utilización y puesta en común de materiales en francés.
3. Planificación y coordinación de las actividades extraescolares del programa: viajes, estancias lingüísticas, intercambios, movilidades y salidas para realizar actividades lingüísticas.
4. Planificación de actividades e iniciativas para dar mayor visibilidad al programa: actividades, cartelería etc.
5. Análisis y resultados de las actuaciones realizadas y propuestas de mejora.

Mediante la creación de un drive común de profundización los profesores pueden compartir los materiales específicos elaborados en cada asignatura y nivel, así como a la planificación propuesta.

Así mismo durante este curso 2025-2026 disponemos de 14 horas de permanencia del auxiliar de conversación de francés.

¹ Decreto n.º 137/2024, de 25 de julio, por el que se regulan los programas de mejora y profundización en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.



4. METODOLOGÍA

4.1. Uso de las TIC

A lo largo del curso se contemplan distintas actividades metodológicas enmarcadas en el uso de las nuevas tecnologías. El uso de las TIC en el aula es beneficioso en todas las situaciones de aprendizaje, no solo en el ámbito de la educación bilingüe, pero sí es cierto que en el aprendizaje de una lengua extranjera en particular, ofrece un sinfín de posibilidades y de recursos.

Si bien el centro dispone de aulas de informática, muchas veces hay poca disponibilidad en las mismas, y la posibilidad de utilizar el material informático portátil supone perder parte de la hora lectiva para coger y dejar el material. A estas limitaciones se une el hecho de que los cursos bilingües son muy numerosos, y para realizar este tipo de propuestas tenemos que disponer de un desdoble en una hora específica en la que el aula no esté ocupada.

A nivel de grupo, a través de aula virtual o en clase, los alumnos emplean las TICS para realizar diferentes actividades con distintas aplicaciones y páginas web: CANVA, formularios googleform, fichas worksheet etc

4.2. Metodología CLIL/AICLE

El programa de Profundización va intrínsecamente ligado a la metodología **AICLE** (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), frecuentemente usado como sinónimo de “inmersión lingüística” y se define como aquella en las que las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble, el aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera.

Nuestro currículo será, pues, Integrado de Contenidos y de Lenguas desarrollado por el Consejo de Europa.

Igualmente, nuestra propuesta metodológica atenderá al enfoque AICLE y tratará el aprendizaje del primer idioma extranjero mediante su introducción en algunas áreas como lengua vehicular. De este modo, nos enfocaremos en otorgar la misma importancia a los contenidos de una materia y a los contenidos lingüísticos de la lengua extranjera, buscando siempre el equilibrio entre las competencias que requieren la materia y el perfeccionamiento de las competencias lingüísticas en la lengua extranjera. No obstante, el equivocarse a la hora de expresarse en la lengua extranjera no supondrá ningún menoscabo en la evaluación en la ANL correspondiente.

Por tanto, los contenidos de enseñanza serán presentados en una lengua diferente a la materna (francés), contextualizándose dentro de la dinámica real de la ANL. Así, la



primera lengua extranjera ve aumentada su presencia en el currículum de forma significativa y la adquisición de ésta se produce de manera natural y espontánea.

Entendemos que dicho enfoque incrementará la motivación del alumnado hacia la Lengua francesa pues incrementará la cantidad y calidad de exposición del alumno a la misma, aumentando también sus competencias orales y escritas y, en general, su fluidez en dicha lengua.

4.3. Metodologías activas e Interdisciplinariedad

Trabajar un contenido desde distintas asignaturas contribuye a que el alumno establezca conexiones que le permiten anclar y consolidar el conocimiento adquirido. En lo que respecta al aprendizaje de la lengua extranjera, no cabe duda que la metodología AICLE supone una contribución inestimable. Sin embargo, no sólo el área de la lengua extranjera de beneficia del enfoque interdisciplinar de los contenidos, ya que los contenidos de otras asignaturas también se pueden reforzar, introducir o repasar en la asignatura lingüística a través de la metodología AICLE. Así pues, los profesores de francés y los profesores ANL se mantienen en contacto a lo largo de todo el curso planificando distintas actividades interdisciplinares y busca fomentar el aprendizaje activo y significativo a través de la realización de proyectos prácticos y relevantes para los alumnos proyectos que conduzcan a la adquisición y refuerzo de los saberes básicos de manera interdisciplinar y que quedan reflejadas en el drive común de profundización, en tablas como la que se adjunta a continuación:

PLANIFICACIÓN 1^aEVALUACIÓN

ASIGNATURAS	1ºESO	
	ACTIVIDAD ASIGNATURA	SABERES BASICOS FRANCÉS /ANL
GEOGRAFÍA E HISTORIA	El Sistema Solar	La pregunta Los verbos Los números
	Preguntas sobre la geosfera	La pregunta La negación Conectores
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Operaciones	Vocabulario: números, operaciones, enunciados (Verbos/la pregunta)
	Endurance/flexibilité: carreras con dobles sumas	Verbos de movimiento Diferencias faire/pratiquer Números hasta el 100 Expresión de la opinión: Je pense/Je trouve/À mon avis
MATEMÁTICAS	Trabajo de la frecuencia cardiaca	Numeros hasta el 100
	Actividades sobre el cuerpo humano	Partes del cuerpo en francés
EDUCACIÓN FÍSICA		



4.4. Medidas de atención a la diversidad

Además de las medidas de atención a la diversidad comunes y para todos los alumnos que las requieran, el ya mencionado Decreto n.º 137/2024 indica que los alumnos que se encuentren en dichos programas deberán ser atendidos para garantizar que los cursan con aprovechamiento.

Dentro de la metodología AICLE, el andamiaje es uno de los pilares básicos para el éxito del aprendizaje. Dependiendo de la competencia de cada alumno, requerirá más o menos andamiaje, y en algunos casos, la ayuda no se podrá retirar para que el alumno pueda ser autónomo.

En la implementación del PLC, los profesores deben basarse principalmente en el aprendizaje y los logros de los alumnos. Los alumnos bilingües tienen la ventaja de tener una buena predisposición para diferentes idiomas. Sin embargo, muchos de estos estudiantes requieren un apoyo adicional para mejorar su progreso en el centro y alcanzar el máximo potencial, ya que encuentran dificultades mayores que las del resto de los alumnos para acceder al currículo propio de su edad. A través de la coordinación del profesorado bilingüe y de las medidas contempladas en la programación de los distintos departamentos implicados, los alumnos bilingües deberán ser atendidos para garantizar que cursan el programa con aprovechamiento.

Uno de los aspectos a destacar es establecer una enseñanza eficaz, es decir, proporcionar un entorno de aprendizaje apropiado, tener altas expectativas, utilizar las estrategias adecuadas y tener una vigilancia y un seguimiento diario para conseguir el logro de dichos alumnos. El hecho de que los estudiantes estudien los contenidos en francés les supone un mayor desafío cognitivo; por lo tanto, necesitan apoyo del profesorado en el desarrollo de sus experiencias para apoyar a los alumnos bilingües.

Así pues cada Departamento ha establecido medidas específicas, estrategias metodológicas, organizativas y de evaluación con el fin de atender la diversidad del alumnado y de prevenir dificultades que puedan derivarse del uso de una lengua extranjera como vehículo de comunicación en la enseñanza de una ANL.

Desde la asignatura de francés y las ANL se organiza la docencia contemplando a aquellos alumnos ya diagnosticados con dificultades de aprendizaje o con otras características que requieran de una atención especial y se elaboran materiales para facilitar el acceso al currículo de todos los alumnos, teniendo en cuenta los retos, especificados previamente, que supone este tipo de enseñanza para el conjunto de los alumnos.



5. PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

La participación en diferentes acciones y programas europeos y de cooperación internacional es fundamental para internacionalización de los centros escolares. Estas iniciativas contribuyen de manera fundamental, no sólo a la adquisición de la competencia lingüística requerida, sino también al desarrollo de otras destrezas que contribuyen a enriquecer la formación de los alumnos.

5.1. Programa Bachibac

El Programa de doble titulación Bachiller-Baccalauréat, también conocido como “Bachibac”, nace a partir del Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Francesa relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat, hecho ad referendum París el 10 de enero de 2008. El programa Bachibac brinda al alumnado la posibilidad de “alcanzar simultáneamente los dos títulos nacionales al término de los estudios secundarios, en los centros escolares que oferten currículos mixtos, abriendo así a los poseedores de esta doble titulación, tanto en España como en Francia, el acceso a los estudios superiores, a la formación y a la actividad profesional”.

El programa se inició en el curso 2010-2011 con, únicamente, seis centros de dos Comunidades Autónomas en todo el Estado: tres en Cataluña y tres en la Región de Murcia, siendo uno de ellos el IES Ben Arabí.

Desde el momento de su implantación, en el año académico 2010-2011, el programa no ha dejado de crecer, como consecuencia de la gradual incorporación al mismo de nuevas Comunidades Autónomas y de un incremento notable, dentro de cada una de ellas, de los centros, públicos y privados, que ofrecen a su alumnado este tipo de enseñanza.

Los centros que imparten el programa deben implantar un currículo específico que integra una serie de contenidos esenciales para el conocimiento de la realidad histórica, social y política de Francia, y que, en sus métodos pedagógicos y sus criterios de evaluación, se ajusta a lo acordado por las Administraciones educativas de los dos países.

El alumnado que sigue este programa recibe, al menos, un tercio del horario lectivo en lengua francesa en el conjunto del Bachillerato.

Al final del segundo curso de Bachillerato el alumnado que deseé obtener la doble titulación debe realizar una prueba externa sobre las materias específicas del currículo mixto correspondientes a dicho curso. En junio de 2012 tuvo lugar, por primera vez, la prueba externa, prevista en la normativa, para conseguir la doble titulación. El porcentaje



de alumnado que la ha aprobado en las convocatorias celebradas hasta ahora supera el 95%.

5.2. Erasmus+

La participación del IES Ben Arabi en proyectos educativos europeos se remonta muchos años atrás, con diversos proyectos enmarcados dentro de la acción Comenius y del actual programa Erasmus+.

Con el objetivo de favorecer aún más la internacionalización del centro, el IES.Ben Arabi ha recibido acreditación para participar en el programa internacional Erasmus+ que comprende distintas movilidades durante el periodo 2023-2027. Dicha acreditación se enmarca en la Acción Clave 1 – Movilidad educativa de las personas- Acreditación Erasmus en los ámbitos de la Educación Escolar, de la Formación Profesional y de la Educación de Personas Adultas (KA120-SCH, KA120-VET, KA120- ADU), correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del programa Erasmus+ 2022, para el periodo 2023-2027.

Las movilidades estimadas previstas para cada curso son: 10 alumnos y 4 profesores (1º año); 20 alumnos y 5 profesores (2º año); 30 alumnos y 6 profesores (3º año) y 40 alumnos y 10 profesores (4º año).

5.3. LabelFrancÉducation

El Ministro francés de Asuntos Exteriores concede este sello, siguiendo los consejos de una comisión interministerial consultiva, compuesta por representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores, del Ministerio de Educación Nacional, de la Agencia de Enseñanza del Francés en el Extranjero y de la Misión Laica Francesa.

Concedido al IES. Ben Arabi, el sello «LabelFrancÉducation» distingue a los institutos y centros de enseñanza escolares extranjeros que participan en la difusión de la lengua y la cultura francesas, en el marco de su enseñanza nacional. Este sello reconoce y valoriza los centros educativos, ya sean públicos o privados, que brindan a sus alumnos una enseñanza reforzada en francés y que permiten a éstos descubrir otras materias en este idioma. Asimismo, está destinado a promover en el extranjero una enseñanza bilingüe en francés de alto nivel para los alumnos y sus padres.

La Agencia de Enseñanza del Francés en el Extranjero (AEFE) propone un banco de materiales en francés y ANL así como distintos recursos y actividades a lo largo del curso.



Consejería de Educación y
Cultura



IES BEN ARABÍ



5.4. Programas de inmersión lingüística

Un indicador del nivel de inmersión en la lengua extranjera por parte de los miembros de la comunidad educativa es sin duda la participación en programas de inmersión que se realizan en el centro.

Para un correcto desarrollo de los mismos se han establecido criterios de prelación para seleccionar a los alumnos que quieran participar en las inmersiones, viajes, intercambios y movilidades propuestas por la sección bilingüe:

1. Criterio excluyente: comportamiento inadecuado en viajes anteriores
2. Comportamiento en el centro y en el aula
3. Trabajo en clase en francés y en materias ANL
4. Aprovechamiento de la actividad

1ºESO Iniciación al viaje.

Este año no podremos realizar la actividad que organizamos desde hace diez años con los alumnos de primero de ESO dentro de las “classes de découverte” ya que los alumnos no se pueden alojar en el albergue de la federación francesa de albergues, en le Bessaty, por encontrarse en obras. Por esta razón realizarán una estancia con actividades cerca de Bodeaux

Objetivos

- Practicar la lengua francesa jugando, aprendiendo juntos, disfrutando.
- Entrar en contacto con la cultura francesa (comidas, geografía, naturaleza...)
- Desarrollar la concentración.
- Coger confianza en sí mismo y en los otros.
- Descubrirse nuevos valores y aptitudes
- Desarrollar la creatividad
- Ser autónomos

Duración de la actividad. Una semana. Fecha aproximada: Marzo. Se realizarán tres reuniones con los padres. Una primera informativa. Una segunda con los datos y programa finales y una tercera de evaluación.

2ºESO Viaje al sur de Francia

Dentro de “classes de découverte” y de los albergues de la federación francesa. Albergue de Mèze. Los alumnos trabajarán con monitores franceses en temas relacionados con la naturaleza y el deporte. Visitarán varias ciudades. Se reunirán con alumnos de un colegio francés con los que se escribirán desde el mes de noviembre. La actividad tendrá una duración de 5 días y se realizará en Abril.





Consejería de Educación y
Cultura



IES BEN ARABÍ



Objetivos

Aprender a conocerse y conocer las ideas de sus vecinos europeos. Conocer, hablar e intercambiar con otros jóvenes europeos alojados en la misma organización.

Descubrir y comprender esta región conociendo su historia, su economía, sus habitantes. Descubrir el pasado para comprender el presente.

Aprender a vivir en grupo respetando al individuo.

Practicar actividades físicas, artísticas y culturales estrechamente ligadas a la naturaleza, a la historia y al medioambiente.

3ºESO/ 4ºESO Intercambio con le lycée Pierre du Terrail de Pontcharra
(provisionalmente Intercambio con le Lycée Aiguierande de Belleville en Beaujolais) /
Collège Maison Blanche Clamart

Los alumnos pueden participar en cualquiera de los dos intercambios o en los dos, ya que se alternan y se realiza cada uno de ellos cada dos años, de manera que un alumno de 3ºESO puede ir un año a un intercambio y al año siguiente al otro. Los alumnos españoles asistirán a clases en el centro francés, harán visitas culturales . Así mismo, los alumnos franceses llevarán a cabo la misma experiencia en el mes de mayo.

Objetivos

Lingüísticos. Mejorar las competencias lingüísticas, fundamentalmente las orales y poner en práctica lo aprendido.

Motivar a los alumnos no solo para seguir estudiando francés sino otras lenguas. Los alumnos ven el aspecto práctico del estudio de una lengua. Es una experiencia gratificante.

Culturales. Tener un contacto directo con el país. Y al estar alojados en familia, acceder a muchos aspectos de la cultura y civilización francesas, que de otro modo no podríamos abordar en nuestras clases.

Desarrollar y enriquecer la personalidad de los alumnos. Los hace más tolerantes, aprenden a valorar la diferencia. Adquieren seguridad.

Lugar o espacios. Centro francés y centro español

1ºBachillerato Mobilidad con Le Lycée Pierre du Terrail de Pontcharra / Instituto francés

Los alumnos participan en estas movilidades que les permiten pasar un mes en una familia y asistir a las clases del instituto. Así mismo el alumno debe continuar realizar un seguimiento de las clases en España que es supervisado por el profesor de cada materia. los alumnos franceses llevarán a cabo la misma experiencia en el mes de mayo.

Objetivos





Consejería de Educación y
Cultura



IES BEN ARABÍ



Lingüísticos. Mejorar las competencias lingüísticas, fundamentalmente las orales y poner en práctica lo aprendido.

Motivar a los alumnos no solo para seguir estudiando francés sino otras lenguas. Los alumnos ven el aspecto práctico del estudio de una lengua. Es una experiencia gratificante.

Culturales. Tener un contacto directo con el país. Y al estar alojados en familia, acceder a muchos aspectos de la cultura y civilización francesas, que de otro modo no podríamos abordar en nuestras clases.

Desarrollar y enriquecer la personalidad de los alumnos. Los hace más tolerantes, aprenden a valorar la diferencia. Adquieren seguridad.

Lugar o espacios. Centro francés y centro español

5.5. Acogida de un docente extranjero: auxiliar de conversación

Este año contamos con la presencia de una nativa francesa con una dotación de 14 horas ,impartiendo clase conjuntamente con los profesores en las clases de francés. Así mismo se echa en falta el auxiliar de conversación de segundo idioma, que ha sido suprimido en el programa de profundización bilingüe de francés y que consideramos fundamental para una completa formación lingüística del alumnado.





Consejería de Educación y
Cultura



IES BEN ARABÍ



6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LENGUA EXTRANJERA

A lo largo del curso se realizan diferentes actividades dentro y fuera del aula para fomentar el uso de la lengua extranjera en situaciones reales. Iniciativas para dar a conocer la cultura de la lengua extranjera.

- Coro en francés (martes y jueves)
- Ciclo de cine en francés en VO Fiestinema en colaboración con la Alianza Francesa
- Cinélycée. Ciclo de cine francés para escolares en colaboración con la Alianza Francesa y el Ayuntamiento de Cartagena.
- Olimpiadas de Francés con la colaboración del Consulado francés y la asociación Douce France
- Actividades propuestas por el Instituto Francés
- Diferentes actividades relacionadas con el aprendizaje de la cultura y la civilización francesas como el concurso de decoración de crêpes, elaboración de listas de spoty, día de la música, día de la francofonía
- Coro en francés (2 días a la semana) y participación en el certamen de villancicos escolares del Ayuntamiento de Cartagena. Visita a los centros escolares del barrio.
- Colaboración y participación en actividades de la Alianza Francesa de Cartagena



7. FORMACIÓN

Nuestros profesores de francés y ANL cuentan con la formación y acreditación lingüística requerida para impartir clase en el Programa.

DELF C2 - Alianza Francesa y su correspondiente habilitación por la Consejería de Educación de la RM.

DALF C1/C2 -Alianza Francesa

NIVEL B2/C1 Escuela Oficial de Idiomas Francés

Así mismo, en lo que respecta a la formación en metodología AICLE, una parte del profesorado ha realizado dicha formación, desplazándose a Murcia.

Curso Formación AICLE francés nivel inicial CPR

Sin embargo, llevamos varios años solicitando dicha formación en francés en Cartagena, para que todo el profesorado interesado pueda realizarla. El profesorado del programa se compromete a realizar el mayor número de cursos, seminarios y proyectos de innovación para mejorar nuestra preparación en AICLE francés, siempre que se nos facilite dicha formación en nuestro municipio

En lo que respecta a otras actividades de formación relacionadas con el PLC, la formación de nuestro profesorado se actualiza de manera permanente, destacando las siguientes:

ERASMUS +:

- Erasmus+. Acreditaciones KA120.
- Jornadas profesorado: Erasmus +
- e-TWINNING. Primeros pasos

BACHIBAC

- Nuevo currículo y orientaciones para la materia de Lengua y Literatura francesas en el Programa Bachibac. Edición 2023-24 (INTEF - Ministerio de Educación y Formación Profesional)
- Webinarios de formación para docentes de Historia Bachibac del Institut Français
- Programa Bachibac: nuevo curriculo y orientaciones para la materia de Historia de España y Francia (2023) de INTEF
- Bachibac : Intercambio de buenas prácticas y elaboración de materiales para la materia de Legua y Literatura francesas de INTEF



- Webinarios y actividades culturales: Enseigner l'histoire en français en section BACHIBAC, ESABAC et ABIBAC. Concevoir et animer unité didactique à distance grâce aux outils numériques (2020) de l'Université d'été en ligne l'Institut Français
- Formación para el desarrollo del programa Bachibac: destinado a profesores de Secciones bilingües de Francés del CPR





Consejería de Educación y
Cultura



IES BEN ARABÍ



8. EVALUACIÓN

A final de curso el IES. Ben Arabi realiza una evaluación interna y externa para concretar las propuestas de mejora para el próximo curso y mejorar así la calidad de enseñanza.. Todo ello queda reflejado en el Plan de Calidad del Centro.

Así mismo se realiza una Memoria del Programa de Profundización donde se analizan las acciones y resultados (Pruebas de Certificación) relacionados con el PLC.

